

Público

Índice AI: MDE 13/090/2008
1 de julio de 2008

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 157/08 (MDE 13/077/2008, de 5 de junio de 2008)
Detención arbitraria / temor de tortura u otros malos tratos

IRÁN

Nahid Kalhor (m), de 21 años, estudiante

Nahid Kalhor, estudiante que se hallaba recluida en un centro de detención del Ministerio de Información en la ciudad de Qom, en el suroeste de Irán, quedó en libertad bajo fianza el 11 de junio. Tras su detención, el 1 de junio, estuvo recluida en régimen de aislamiento durante los tres primeros días.

Nahid Kalhor fue obligada durante su interrogatorio a revelar las contraseñas de su correo electrónico y su weblog, tras lo cual le hicieron preguntas sobre sus contactos dentro y fuera de Irán.

El 1 de junio por la mañana, Nahid Kalhor había recibido una llamada telefónica en la que le decían que acudiera a las oficinas del Ministerio de Información en Qom. La persona que llamó era un hombre que no se identificó y que la amenazó con la detención de su familia si no hacía lo que le decía. Nahid Kalhor se lo contó a su hermano. Fue con él a la oficina del Ministerio de Información, y una vez allí la detuvieron, aparentemente por sus presuntos contactos con partidos de oposición activos fuera de Irán.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.